

INTERMULSA S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 27 de Octubre del año 2008

Sres.
Junta General de Accionistas
INTERMULSA S.A.
Ciudad.

Estimados Señores accionistas:

En cumplimiento con las normas, estatutos y disposiciones legales pertinentes informo a ustedes que luego de revisado los documentos contables entregados por la administración de la empresa del ejercicio económico año 2005 y luego de mi análisis personal, considero que han sido llevados con ejecución a la ley de acuerdo con las normas contables universalmente aceptadas.

Atentamente,


Antonio Carvajal Molina
Comisario

